



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESION ORDINARIA
AÑO 2023**

LUNES, 6 DE FEBRERO DE 2023

DIA VEINTINUEVE

A las once y treinta minutos de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, señora Gretchen M. Hau, designada al efecto por el Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

ASISTENCIA

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Gretchen M. Hau, Presidenta Incidental.

Senador ausente y excusado:

Rubén Soto Rivera.

La señora Presidenta Incidental da la bienvenida a los estudiantes de la American Military Academy de Bayamón, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

La señora Presidenta Incidental da la bienvenida a los estudiantes de la escuela Rafael Pons Flores de Aibonito, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que autorice a las Comisiones de Educación, Turismo y Cultura; sobre Cumplimiento y Reestructuración; de Asuntos Internos; de Juventud y Recreación y Deportes; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, a continuar con sus reuniones ejecutivas hasta las cinco en punto de la tarde (5:00 p.m.); en el Salón de Mujeres Ilustres.

Sin objeción, se aprueba.

INVOCACIÓN

El señor Miguel Santiago de la Oficina de Sargento de Armas procede con la Invocación.

Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las Actas correspondiente al miércoles 18 y lunes, 30 de enero de 2023.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

La senadora Rivera Lassén y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau solicitan que la Presidenta Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

La Presidenta Incidental concede los turnos solicitados.

La senadora Rivera Lassén y los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario, Ruiz Nieves y Aponte Dalmau hacen expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, seis informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 133, 581, 784, 894 y 992; y de la R. C. del S. 338, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 533, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 1003, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, el segundo informe parcial sobre la investigación requerida por la R. del S. 661.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe proponiendo la aprobación del P. de la C. 1436, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 498 y 534, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Asuntos de Vida y Familia, un informe proponiendo la aprobación del P. del S. 932, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, doce informes proponiendo la aprobación de las R. del S. 307, 314, 617, 660, 676, 685, 686, 710, 711, 719 y 720; y de la R. C. de la C. 46, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la R. C. de la C. 46, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

El Secretario da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 318.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente relación e informa que ha sido recibido de la Cámara de Representantes y referido a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 1267

Por el representante Morales Díaz:

“Para enmendar los subincisos (e) y (f) del inciso (B) del Artículo 4 de la Ley 203-2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, con el propósito de aclarar que documentos deberán presentar los estudiantes universitarios veteranos, los cónyuges e hijos, y dependientes de los veteranos, y los hijos, cónyuges supérstites, y dependientes de militares muertos en acción, para ser recipientes de los beneficios relacionados con la educación que se otorgan en virtud de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1125

Por la señora Rodríguez Veve:

“Para crear la “Ley para la Comisión de Nombramientos a la Judicatura de Puerto Rico”, crear la Comisión de Nombramientos a la Judicatura de Puerto Rico, establecer su composición, forma de nombrar sus integrantes, jurisdicción, competencia, capacidades administrativas, atender sus vacantes y destitución de sus integrantes, así como de sus obligaciones y responsabilidades. Disponer sobre la forma y manera en que la Comisión someterá sus recomendaciones a nombramientos a la Judicatura al Gobernador y los términos para considerar los mismos, y otros asuntos relacionados.”

(DE LO JURÍDICO; Y DE GOBIERNO)

P. del S. 1126

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar los Artículos 3, 4, 6 y añadir los nuevos Artículos 7 y 8 a la Ley 113-2012, conocida como “Ley del Programa de Guías de Verificación de Veteranos-Dueños de Pequeños Negocios”, a los fines de disponer que será el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio la entidad encargada de administrar el Programa e impulsar el desarrollo empresarial entre los veteranos y veteranas que residen en Puerto Rico mediante el establecimiento de un acuerdo de colaboración con el Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico con el objetivo de proveer servicios de asesoría y orientación a veteranos y veteranas interesados en la creación, desarrollo y fortalecimiento de empresas; disponer sobre la presentación de un Informe Anual ante la Oficina del Procurador del Veterano del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 1127

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar los Artículos 3.06, 3.08, 3.14, 3.26 y 3.27 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico, a los fines de proveer el privilegio de la licencia de conducir a los inmigrantes que poseen un número de seguro social, pero carecen de un estatus migratorio definido; y para otros propósitos relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1128

Por el señor Soto Rivera:

“Para añadir un nuevo inciso (c) de la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de incluir como beneficiarios del Plan de Salud del Gobierno al Personal de Supervisión de Rango del Negociado de Cuerpo de Bomberos del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico, retirados y activos, sus cónyuges e hijos; fijar su aportación; autorizar a la ASES a promulgar aquellos reglamentos que estime pertinentes, en cuanto a cubiertas y beneficios, criterios de elegibilidad y el pago de primas; disponer que sea opcional para el Personal de Supervisión de Rango del Negociado de Bomberos acogerse al Plan de Salud del Gobierno y de optar por acogerse al mismo la aportación patronal vaya a ASES; para reenumerar los actuales incisos (c), (d), (e), (f), (g), (h), (i), (j), (k), como los incisos (d),(e), (f), (g), (h), (i), (j), (k), (l) de la Sección 3, del Artículo VI, de la Ley Núm. 72-1993, según enmendada y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 1129

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el Artículo 232 del Título II de la Ley 55-2020, según enmendada, conocida como “Código Civil de Puerto Rico” de 2020 a los fines de aclarar que las disposiciones contenidas en el último párrafo de dicho artículo no serán de aplicación para propósitos penales.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1130

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 14, 66 y 93 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, con el propósito de establecer que constituirá asesinato en primer grado, todo aquel perpetrado por medio de estrangulamiento o asfixia, en adición a los restantes elementos ya contemplados en el Código; disponer que, se considerará circunstancia agravante a la pena, cuando se pruebe que, el convicto utilizó el estrangulamiento o la asfixia en la comisión del delito contra la víctima; definir el término “estrangulamiento o asfixia”; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 381

Por la señora González Huertas y el señor Ruiz Nieves:

“Para ordenar a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico a identificar los fondos de ley del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 (HR 13-19-117) (“ARPA”, por sus siglas en inglés) y asignarle al Municipio Autónomo de Ponce la cantidad de quinientos mil dólares (\$500,0000) para poder realizar mejoras al terreno de juego del parque de fútbol ubicado en el Complejo Deportivo Los Caobos y así continuar funcionando con un terreno de alto nivel para el deporte amateur y profesional.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. C. del S. 382

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar al Departamento de Salud desarrollar iniciativas para proveer acceso a servicios de intervención conductual intensiva a temprana edad a los niños con Trastornos del Espectro del Autismo, particularmente, menores de 3 años de edad; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 730

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos Municipales y de Vivienda del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el cumplimiento por parte de los municipios con el Capítulo II del Libro IV de la Ley 107-2020, los procesos de condonación de deudas del CRIM sobre propiedades declaradas como estorbo público, los procesos de disposición de propiedades declaradas estorbos públicos, la

transferencia o adquisición por parte de individuos y personas jurídicas de propiedades declaradas como estorbos públicos, cómo estas disposiciones del Código Municipal impactan los recaudos del CRIM y de los municipios; y para otros fines pertinentes.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 731

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre el acuerdo colaborativo entre el Departamento de Agricultura y el Departamento de Educación a los fines de conocer sobre su estricto cumplimiento el cual es efectivo hasta el 30 de septiembre de 2024, y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 732

Por la señora Rosa Vélez:

“Para ordenar a la Comisión Especial Para la Erradicación de la Pobreza del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a realizar una investigación sobre las razones que dieron paso al aumento en el precio del café y las repercusiones económicas que tendrá sobre el consumidor de este bien de la canasta básica de alimentos; disponer que la Comisión pueda indagar sobre las causas y efectos del aumento en la inseguridad alimentaria en Puerto Rico, cómo se distribuirá el dinero que se recaude como consecuencia del aumento, cómo se beneficia, si de alguna manera, el Departamento de Agricultura, con este aumento, la duración o permanencia del aumento anunciado, y cómo impacta la producción local de café; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 733

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la aprobación de proyectos a escala industrial de energía renovable en terrenos de alto valor agrícola y ecológico por parte del Departamento de Agricultura, la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), el Negociado de Energía de Puerto Rico (NEPR) y la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE); y los procesos de transparencia y acceso a la información pública llevados a cabo durante la aprobación de estos proyectos.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 734

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 312 aprobada el 17 de octubre de 2022, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la atención a los pacientes con condiciones auditivas en la prestación de servicios en las instituciones de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con énfasis en las salas de emergencias; y para determinar la cantidad de profesionales de la salud que actualmente están capacitados para comunicarse en lenguajes de señas.”

R. del S. 735

Por el señor Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 5 de la R. del S. 618 aprobada el 24 de octubre de 2022, que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el acceso a la insulina por parte de la población con diagnóstico de diabetes, cuyo tratamiento requiere el uso de insulina.”

El Secretario da cuenta de la siguiente tercera relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley, resoluciones conjuntas y resolución concurrente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTO DE LA CÁMARA

*P. de la C. 1463

Por los representantes y las representantes Méndez Núñez, Rodríguez Aguiló, González Mercado, Aponte Hernández, Ramos Rivera, Meléndez Ortiz, Torres Zamora, Charbonier China, Morales Rodríguez, Morey Noble, Navarro Suárez, Parés Otero, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Lebrón Rodríguez, Morales Díaz, Franqui Atilés, Román López, Peña Ramírez, Bulerín Ramos y del Valle Correa:

“Para declarar el mes de abril de cada año como “Mes de Prevención y Concienciación sobre la Violencia Sexual en Puerto Rico”, con el propósito de crear conciencia pública sobre el acoso, abuso, agresión y violencia sexual y educar a las comunidades acerca de maneras para prevenirla; establecer una proclama del Gobierno de Puerto Rico sobre la conmemoración anual; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DE LAS MUJERES)

*Administración

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 98

Por el representante Díaz Collazo:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales comenzar el proceso de enmienda conforme al procedimiento establecido en el Capítulo II de la Ley 38-2017, según enmendado, conocida como Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico del Reglamento Núm. 6769 de 10 de marzo de 2004, según enmendado, conocido como “Reglamento de Permisos Especiales para Uso de Comunicaciones y Edificaciones Asociadas a Sistemas Electrónicos de Comunicaciones en los Bosques Estatales”, con el propósito de eximir a los radioaficionados de todo pago por concepto de la solicitud del permiso especial que establece dicho reglamento; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 316

Por el representante Santiago Nieves: (Por Petición)

“Para ordenar a la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y a la Junta de Planificación de acuerdo con lo establecido a liberar de las restricciones y condiciones sobre preservación e indivisión previamente

impuestas y anotadas según dispuesto en la Ley 107 del 3 de julio de 1974, según enmendada, de la Finca Número Cuatro Mil Ciento Setenta y Ocho (4,178), Inscrita al Folio Doscientos (200) del Tomo Noventa y Dos (92) del Registro de la Propiedad de Barranquitas, inscrita a favor de Don Monserrate Ortiz Aponte y Doña Nélide Colón Berrios, en virtud de la Escritura de Compraventa Número Sesenta y Siete (67), otorgada el 11 de mayo de 1972 en el Municipio de San Juan, ante el notario público Bolívar Dones Rivera.”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 345

Por el representante Aponte Rosario:

“Para ordenar al Secretario de Agricultura y al Presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico a proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Certificación de Título de la finca Núm. 14,014, compuesta por el predio 1-B, del Proyecto Rosario, del Barrio Saltos, del término municipal de Orocovis, Puerto Rico, otorgada por la Corporación para el Desarrollo Rural de Puerto Rico el día 3 de agosto de 2010, a favor del señor Clotilde Rosario Rivera (QEPD) y la señora Ramona Morales López (QEPD).”

(AGRICULTURA Y RECURSOS NATURALES)

R. C. de la C. 438

Por el representante Méndez Núñez:

“Para renombrar con el nombre de “**Aníbal Meléndez Rivera**” el tramo de la Carretera estatal PR-3 que discurre desde el km 43.05 entre Luquillo y Fajardo al km 51.59 entre Fajardo y Ceiba; y para otros fines relacionado.”

(GOBIERNO)

R. C. de la C. 439

Por los representantes Rivera Segarra, Cardona Quiles y Hernández Montañez:

“Para asignar al Departamento de Agricultura la cantidad de diez millones de dólares (\$10,000,000) provenientes de fondos recurrentes no comprometidos del Tesoro General para sustituir el aumento en el precio del café semi tostado impuesto en virtud de la Orden Provisional Núm. 1 del Departamento de Asuntos del Consumidor, y garantizar que se utilice exclusivamente en la producción del café semi tostado puertorriqueño, suplir las necesidades de esta industria, invertir en su modernización, subsidiar la mano de obra y fortalecer la promoción y exportación del producto.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. Conc. de la C. 63

Por el representante Rivera Ruiz de Porras:

“Para designar la actual Academia Legislativa, adscrita a la Oficina de Servicios Legislativos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, como: “Academia Legislativa Elizabeth Stuart Villanueva”; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El Secretario da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyecto de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1131

Por la señora Trujillo Plumey:

“Para crear la “Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autismo”, a los fines de establecer la política pública y el ordenamiento legal necesario en el Gobierno Estado Libre Asociado de Puerto Rico donde se promuevan todos aquellos mecanismos y servicios esenciales para el desarrollo integral y el mejor bienestar de estas personas; garantizar la continuidad de todos los programas, registros, sistemas, centros de información, instrumentos de evaluación, comités y demás servicios existentes relacionados con las personas con Trastornos del Espectro Autismo; promover la identificación, diagnóstico e intervención temprana a través del ciclo de vida de estas personas y disponer de apoyo para sus familias; disponer sobre la educación continua especializada para los profesionales y demás personal que laboren con estos; garantizar la continuidad de la cubierta médica para esta población; garantizar la continuidad el Comité Timón para promover y facilitar la puesta en vigor de esta política pública, así como de su implementación; establecer penalidades por incumplimiento con las disposiciones de esta Ley; derogar la Ley 220-2012, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar, Integración y Desarrollo de las Personas con Autismo”; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA VEJEZ)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 736

Por la señora Jiménez Santoni:

“Para extender la más sincera felicitación y un merecido reconocimiento a la púgil carolinense Amanda Serrano por ser la primera mujer en la historia del boxeo en ser campeona unificada de una división.”

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha referido al Senado, para su consentimiento, las siguientes designaciones de la licenciada Ruth Myriam Pérez Pérez para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II; y de la licenciada Ada María Torres Pérez para un nuevo término como Fiscal Auxiliar II.

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 353, 796, 964, 965 y 1008; y las R. C. del S. 255, 273, 278 y 318.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cinco comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 414, 731 y 742; y las R. C. del S. 50 y 146, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el P. del S. 663; y la R. C. del S. 185 y 345, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes ocho comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 1267 y 1463; las R. C. de la C. 98, 316, 345, 438 y 439; y la R. Conc. de la C. 63, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en el P. del S. 782.

Del Secretario del Senado, una comunicación informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 989, con enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en el P. de la C. 989.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. del S. 665.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 663 y 782; y la R. C. del S. 345, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones devolviendo firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo los P. del S. 548, 608 y 782.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones remitiendo los P. de la C. 263 y 1350 debidamente firmados por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del C. 263 y 1350, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, remitiendo la certificación de los P. del S. 548, 608 y 782, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, una comunicación informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Ley:

Ley 32-2023

Aprobada el 27 de enero de 2023.-

(P. del S. 840 (Conferencia)) “Para enmendar el inciso (k) del Artículo 1.11 de la Ley 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, a los fines de incluir entre las funciones del Centro de Capacitación y Desarrollo de Seguridad Pública, adiestrar a los integrantes de todos los negociados del Departamento sobre cómo intervenir o interactuar con personas

diagnosticadas con autismo; disponer que el Departamento de Seguridad Pública, en coordinación con el Departamento de Salud, crearán un brazalete para identificar a las personas con autismo; y para otros fines relacionados.”

El senador Villafañe Ramos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 45, y el senador Matías Rosario ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 871, 881, 882, 886 y 896, con la autorización del senador Ríos Santiago, autor de las medidas.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 923, con la autorización del senador Aponte Dalmau, autor de la medida.

El senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1047; y el senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1121, con la autorización de la senadora Hau, autora de las medidas.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 1119, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de la medida.

Los senadores Ruiz Nieves y Torres Berríos han presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 1123 y 1124; y para la R. C. del S. 379; y el senador Ruiz Nieves ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 378, con la autorización de la senadora González Huertas, autora de las medidas.

El senador Bernabe Riefkohl, la senadora Rivera Lassén y el senador Vargas Vidot han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 730, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de la medida.

La senadora Santiago Negrón ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 736; y un voto explicativo en torno al P. del S. 923.

Las senadoras Moran Trinidad, Jiménez Santoni y Soto Tolentino han radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 965.

La senadora Soto Tolentino ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 301.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 414.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 731.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 742.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 50.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 146.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación al Presidente del Senado, José Luis Dalmau Santiago, remitiendo el informe anual para el año 2021 sobre las gestiones de la Secretaría, según requerido en el inciso p de la Sección 8.1 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del lunes, 30 de enero de 2023, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 30 de enero de 2023, hasta el lunes, 6 de febrero de 2023.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del lunes, 30 de enero de 2023, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 24 de enero de 2023, hasta el martes, 31 de enero de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 31 de enero de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 18 de enero de 2023, hasta el lunes, 23 de enero de 2023; y desde el lunes, 23 de enero de 2023 hasta el lunes, 30 de enero de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 31 de enero de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 30 de enero de 2023, hasta el lunes, 6 de febrero de 2023.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 31 de enero de 2023, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 31 de enero de 2023, hasta el martes, 7 de febrero de 2023.

La senadora González Arroyo ha radicado la Declaración Jurada sobre Ingresos Extra Legislativos correspondientes al año 2022 conforme a la Sección 10.1 de las Reglas de Conducta Ética del Senado de

Puerto Rico, adoptadas por la R. del S. 150 el 25 de marzo de 2021, y la Ley Núm. 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

La senadora González Arroyo ha radicado la Petición de Información 2023-0048:

“Recientemente salió a la luz pública que la *Federal Emergency Management Agency* (FEMA) aprobó 420 millones de dólares para renovar nuestros complejos de vivienda pública.

Desde que comenzó la asignación de fondos federales por motivo de las emergencias ocurridas en Puerto Rico desde el 2017, existe una genuina preocupación de la manera en que esos fondos se están distribuyendo. Esa preocupación no solo ha sido en el ámbito local, sino que también se ha extendido a algunos integrantes del Congreso de Estados Unidos. La noticia sobre los fondos de FEMA para la renovación de nuestros complejos de vivienda pública es sumamente positiva pero la misma debe venir acompañada de un proceso justo y rápido para beneficio de los residentes de vivienda pública en el País, obviamente siempre al amparo de las leyes y reglamentación aplicables, tanto federales como estatales.

A tales efectos, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, se requiere del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico y de su Administración de la Vivienda Pública, la siguiente información dentro de los próximos siete (7) días laborables:

1. Diga si la aprobación de esos fondos (420 millones) de FEMA tienen que ser aprobados por el Congreso o si por el contrario ya están debidamente asignados.
2. Provea cualquier documento en donde se acredite la asignación de esos fondos de FEMA.
3. Diga la forma y manera que esos fondos van a ser distribuidos por Región, Municipio y residencial público.
4. Provea los planes de trabajos aprobados a esta fecha para comenzar el proceso de renovación en los residenciales públicos, incluyendo la celebración de subastas públicas para cada uno de los residenciales.

Por todo lo cual, se solicita se le remita copia de esta petición al Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y a su Administración de Vivienda Pública, de manera que provean la información requerida dentro de los próximos siete (7) días laborables.”

La senadora Rosa Vélez ha radicado la Petición de Información 2023-0049:

“La piscina olímpica del Departamento de Recreación y Deportes (DRD), ubicada en la delimitación territorial de Arecibo, es una gran herramienta para niños, niñas y jóvenes de toda el área norte central de Puerto Rico. Esta piscina ha sido, por años, el escenario para que miles de personas puedan tomar clases, recrearse y practicar para eventos donde se mide el rendimiento deportivo. Además, es menester destacar que, esta piscina está adaptada para la utilidad de personas con diversidad funcional. Se estima que sobre 500 participantes de educación física adaptada utilizan esta facilidad, así como los estudiantes del Recinto de Arecibo de la Universidad de Puerto Rico y público en general.

Esta piscina, así como todas las facilidades deportivas adyacentes a esta, fueron fuertemente afectadas por el paso del huracán María en el año 2017. No obstante, en verano de 2020, FEMA aprobó \$2,970,019 para la restauración de las instalaciones del Complejo Deportivo de Arecibo. A comienzos del 2022, el Senado de Puerto Rico aprobó la Petición de Información 2022-0006, la cual fue contestada por el DRD el 21 de enero de 2022. En esa contestación, se indicó que no más tarde del 28 de marzo del año en curso, debía estar adjudicada la subasta para las mejoras al complejo deportivo de Arecibo.

El pasado 4 de abril de 2022, la senadora Rosa Vélez le hizo llegar una misiva al Secretario del DRD, solicitando información sobre el estatus de este proceso. Al no recibir respuesta, el 27 de mayo la senadora Rosa Vélez le hizo llegar una segunda misiva solicitando la misma información. Cabe destacar que, además de la información sobre el estatus de la subasta, es importante conocer qué proyectos o facilidades, además de la piscina olímpica, se estarían trabajando en el área del Complejo Deportivo de Arecibo, con la asignación de los \$2,970,019. Al no recibir respuesta, se sometió una segunda petición de información (2022-0089), que fue contestada en el mes de julio. En la contestación se indicó que la subasta no había sido adjudicada y se enlistaron los componentes del proyecto.

No obstante, al presente no se perciben trabajos en el área. Es imperativo poder conocer los esfuerzos que se están llevando a cabo a estos fines, de manera que esto nos permita informar y realizar nuestro rol legislativo de manera adecuada. Por todo lo antes expuesto, la Senadora que suscribe, respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al secretario del Departamento de Recreación y Deportes, Hon. Ray Quiñones Vázquez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES, HON. RAY QUIÑONES VÁZQUEZ:

- Un detalle o narrativo sobre el estado en que se encuentra la piscina y demás componentes del Complejo Deportivo de Arecibo al presente.
- Un narrativo, lista o detalle sobre las gestiones que ha realizado el Departamento para rehabilitar esta infraestructura.
- Un narrativo o detalle sobre el estado en que se encuentran los procesos de subastas y contratación para realizar las obras de rehabilitación del complejo.
- Un narrativo o detalle sobre la proyección de fechas en que se realizará la rehabilitación de la infraestructura antes indicada.
- Un narrativo o detalle sobre otras asignaciones o proyectos de mejoras que se encuentren en proceso para las demás facilidades que constituyen el Complejo Deportivo de Arecibo.
- Cualquier otro documento, lista, detalle o narrativo relacionado al reemplazo de contadores por parte de la Autoridad.

Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario del Departamento de Recreación y Deportes, Hon. Ray Quiñones Vázquez, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.”

La senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl han radicado la Petición de Información 2023-0050:

“Mediante un comunicado de prensa del 17 de enero de 2023, el secretario del Departamento de Hacienda, Francisco Parés Alicea, anunció una nueva plataforma digital, conocido como “Manejador de Créditos Contributivos (MCC)”. Según surge del comunicado, “Parés Alicea destacó que es la primera vez que el Departamento de Hacienda contará con un sistema centralizado, que abarcará todos los créditos concedidos”. Además, añadió el secretario que contará con “información más precisa sobre el impacto fiscal de los créditos contributivos y [contarán] con datos actualizados”.

Según Parés Alicea, el MCC fortalece “el compromiso del gobernador Pedro Pierluisi, con la transparencia de las gestiones gubernamentales”.

De acuerdo con lo anterior, la senadora y el senador que suscriben solicitan de la Secretaría del Senado que le requiera al Secretario del Departamento de Hacienda, Francisco Parés Alicea, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días laborales contados a partir de la notificación de esta petición:

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE HACIENDA, FRANCISCO PARÉS ALICEA

Se le solicita:

1. Provea una lista detallada de todos los incentivos contributivos, créditos contributivos, créditos fiscales y concesiones contributivas concedidas por el gobierno de Puerto Rico por los últimos diez (10) años, es decir, desde el 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2022, que contenga:
 - a) Nombre completo de la entidad, corporación, sociedad o individuo que recibió los incentivos contributivos, créditos contributivos, créditos fiscales y concesiones contributivas.
 - b) Dirección física y postal de la entidad, corporación, sociedad o individuo que recibió los incentivos contributivos, créditos contributivos, créditos fiscales y concesiones contributivas.
 - c) Cuantía detallada de los incentivos contributivos, créditos contributivos, créditos fiscales y concesiones contributivas concedidas, por mes y año
 - d) Identifique si los incentivos contributivos, créditos contributivos, créditos fiscales y concesiones contributivas concedidas fueron administradas y concedidas por el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, por la Compañía de Turismo o por el Departamento de Hacienda.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, el Secretario producirá la información que tenga disponible en ese momento así indicándolo y deberá continuar con la producción de información solicitada tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Hacienda a través de la Secretaría del Senado.”

La senadora Hau ha radicado la Petición de Información 2023-0051:

“La Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al secretario designado del Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), Lcdo. Hiram Torres Montalvo, reproducir oportunamente la información requerida; ello, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, y para lo cual se le deberá proveer el término de diez (10) laborables, contados a partir de su notificación.

Según ha sido expuesto en los distintos medios de comunicación del País, el DACO ha recibido un total de 420 querellas relacionado a los sistemas de placas solares de las cuales 286 de estas ha sido resueltas. Sin embargo, quedan aún 134 casos pendientes de ser atendidos por dicho foro administrativo.

A su vez, el DACO ha creado mediante orden administrativa la Oficina de Asuntos de Energía Renovable para atender específicamente casos y querellas relacionadas a estos sistemas de placas solares. No obstante, previo a la creación de dicha división especial, ya habían sido presentadas una cantidad importante de casos ante el DACO que han sido trabajadas según el trámite ordinario de dicha agencia. Dicho escenario, ha creado incertidumbre sobre cuál es el estatus actual de las querellas presentadas, cuántas quedan pendientes de resolver y cuáles de dichas querellas están siendo atendidos de manera expedita en virtud de la división especial creada mediante orden administrativa.

Ante lo anteriormente expuesto resulta necesario identificar cómo se están atendiendo los reclamos de los consumidores y los clientes de los sistemas de placas solares y generadores eléctricos. Por tanto, ante el aumento de los reclamos por parte de clientes relacionados con las garantías y funcionamiento de dichos equipos, y conforme a las disipaciones de este Alto Cuerpo, se solicita la siguiente información:

1. ¿Cuántas querellas han sido presentadas y atendidas luego de haberse creado la Oficina de Asuntos de Energía Renovable?
2. ¿Cuántas querellas fueron presentadas y atendidas previo a la creación de esta Oficina?
3. ¿Cuántas querellas se resolvieron a favor de los consumidores?
4. ¿Cuál fue el remedio otorgado a los consumidores que lograron una resolución a su favor?
5. ¿Cuántas querellas se resolvieron a favor de empresas de placas solares?
6. ¿Cuáles fueron los fundamentos utilizados para denegar las querellas resueltas a favor del querellado?
7. ¿Cuál es el estatus de los procedimientos para atender las 134 querellas pendientes de resolver?"

Del doctor Félix Rodríguez Schmidt, MD, Secretario Interino, Departamento de Salud, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0010 presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.

Del honorable William Rodríguez Rodríguez, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0011 presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.

Del doctor Carlos J. Rodríguez Mateo, MD, MPH, Administrador, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0013, presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.

De la honorable Ana I. Escobar Pabón, Secretaria, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0017, presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.

Del honorable Alexis Torres Ríos, Secretario, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0018, presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.

De la honorable Ana I. Escobar Pabón, Secretaria, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0021, presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

Del honorable Eliezer Ramos Parés, Secretario, Departamento de Educación, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0025, presentada por el senador Zaragoza, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

De la honorable Eileen M. Vélez Vega, Secretaria, Departamento de Transportación y Obras Públicas, dos comunicaciones contestando

1. la Petición de Información 2023-0027 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.
2. la Petición de Información 2023-0032 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

Del honorable Ramón González Beiró, Secretario, Departamento de Agricultura, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0030 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

Del señor Rafael A. Riviere Vázquez, Subsecretario, Departamento de Seguridad Pública, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0031 presentada por el senador Zaragoza Gómez, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

De la señora Sol Ángel Castro Meléndez, Oficina de Gerencia de Permisos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0037 presentada por el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 23 de enero de 2023.

Del licenciado Alejandro E. Salgado Colón, Administrador, Administración de Vivienda Pública, una comunicación contestando la Petición de Información 2023-0040 presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 30 de enero de 2023.

Del licenciado Daniel S. Russe Ramírez, Ayudante Especial II, Oficina de Política Pública, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, dos comunicaciones solicitando una prórroga de diez (10) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0005, presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 9 de enero de 2023.

Del doctor Carlos J. Rodríguez Mateo, MD, MPH, Administrador, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación solicitando una prórroga de diez (10) días laborables para contestar la Petición de Información 2023-0013, presentada por la senadora Rodríguez Veve, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.

Del señor Christian Negrón Rodríguez, Ayudante Especial, Oficina del Secretario, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación solicitando una prórroga hasta el lunes, 6 de febrero de 2023 para contestar la Petición de Información 2023-0020, presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 12 de enero de 2023.

Del licenciado Daniel S. Russe Ramírez, Ayudante Especial II, Oficina de Política Pública, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, una comunicación solicitando una prórroga de diez (10) días adicionales para contestar la Petición de Información 2023-0023, presentada por la senadora Santiago Negrón, y aprobada por el Senado el 18 de enero de 2023.

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2023-0002, 2023-0016, 2023-0019, 2023-0020, 2023-0026, 2023-0029 y 2023-0033:

“6 de febrero de 2023

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2023-0002, 2023-0016, 2023-0019, 2023-0020,
2023-0026, 2023-0029 y 2023-0033

Notifico que luego de dos notificaciones, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13, según enmendada), la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, el Instituto

de Ciencias Forenses, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, el Departamento de Recreación y Deportes, el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal, y el Departamento de Educación no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que este adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

Yamil Rivera Vélez
 Secretario
 Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIÓN NO CONTESTADA
 (actualizado a las 8:30 am del 6 de febrero de 2023)

Número de Petición (senadores peticionarios) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Comunicaciones
2023-0002 (Hau) Autoridad de Acueductos y Alcantarillados	1. ¿Cuántos clientes sirve la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (“AAA”) en el barrio Cercadillo de Cayey? (Desglose por sectores) 2. ¿Existe algún proyecto sobre mejoras a infraestructura o nueva construcción para el barrio Cercadillo incluido en el Programa de Mejoras Capitales de la AAA? De existir alguno, proveer especificaciones, etapa y copia de contratos, si aplica. 3. Provea un análisis técnico, incluyendo costos estimados, para corregir los problemas en el servicio de agua potable en esta zona.	2
2023-0016 (Rodríguez Veve) Instituto de Ciencias Forenses	1. Toda información, incluyendo documentos, relacionada a las partidas presupuestarias específicas identificadas en el presupuesto de la agencia, para los años 2021 y 2022 en cumplimiento con la política pública contra la violencia a las mujeres. Dicha información y documentos deberá estar identificada de la siguiente manera: a) Desglose de partida presupuestaria asignada y desembolsada por suplidor y por año para el cumplimiento con la política pública contra la violencia a las mujeres. b) Desglose de partida presupuestaria asignada y desembolsada por suplidor y por año para el desarrollo de programas de prevención. c) Desglose de partida presupuestaria asignada y	2

	<p>desembolsada por suplidor y por año para programas de orientación.</p> <p>d) Desglose de partida presupuestaria asignada y desembolsada por suplidor y por año para el desarrollo de programas de protección y seguridad.</p> <p>2. Toda información, incluyendo documentos, relacionada a las partidas de fondos federales recibidos por la agencia dirigidos al manejo de las situaciones de violencia contra las mujeres con el propósito del cumplimiento con las disposiciones de la Ley 158-2020 que requiere el anuncio de la disponibilidad de dichos fondos federales dentro del período de noventa (90) días posteriores al recibo de la asignación y la respectiva publicación de la disponibilidad de los mismos. Para esta deberá proveer, a su vez, la siguiente información por año:</p> <p>a) Desgloses de los fondos federales asignados y desembolsados recibidos dirigidos al manejo de las situaciones de violencia contra las mujeres;</p> <p>b) Fecha de recibo de la asignación como recipiente de los fondos;</p> <p>c) Listado de propuestas recibidas solicitando la otorgación de dichos fondos, y las fechas de recibo de estas.</p> <p>d) Listado de propuestas adjudicándosele dichos fondos, y las fechas de adjudicación de estas.</p> <p>e) Listado de propuestas rechazando la adjudicación de dichos fondos, y las fechas de notificación de dicha determinación de rechazo.</p> <p>f) Listado de organizaciones sin fines de lucro, si alguna, que ha sido recipiente de dichos fondos, sea por otorgación de propuestas o por contrato para llevar a cabo funciones relacionadas a la violencia contra las mujeres.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Someter copia de las propuestas recibidas 2. Someter copia de todo contrato otorgado por el Instituto de Ciencias Forenses para estos fines. <p>3. Proveer para cada año fiscal, 2021 y 2022, todo documento relacionado con la partida presupuestaria específica asignada por este departamento para cumplir con los requerimientos de la OE-2021-013, incluyendo:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Listado de programas de prevención y atención de la violencia contra las mujeres y 	
--	---	--

	<p>todo documento relacionado con los mismos, incluyendo:</p> <p>1. Listado de contratos otorgados para la implementación de estos, así como copia de cada uno de ellos.</p> <p>b. Listado de programas de orientación en contra de la violencia contra las mujeres y todo documento relacionado con los mismos, incluyendo:</p> <p>1. Listado de contratos otorgados para la implementación de estos, así como copia de cada uno de ellos.</p> <p>c. Listado de programas de protección y medidas de seguridad en contra de la violencia contra las mujeres y todo documento relacionado con los mismos, incluyendo:</p> <p>1. Listado de contratos otorgados para la implementación de estos, así como copia de cada uno de ellos.</p> <p>d. Todo documento sometido por el Instituto de Ciencias Forenses al Comité PARE, incluyendo los informes semestrales requeridos por la OE-2021-013.</p>	
<p>2023-0019 (Hau)</p> <p>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuenta la compañía Waste Collection Corp. con la perisología necesaria para llevar a cabo sus negocios habituales? 2. ¿Cumple la compañía Waste Collection Corp. con los estándares mínimos ambientales requeridos por las leyes y reglamentaciones locales y federales? 3. ¿Existen querellas y/o quejas ante el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales en contra de Waste Cllection Corp? 4. De existir quejas y/o querellas, ¿cuántas existen y sobre qué asunto son tales querellas? 5. De existir quejas y/o querellas, ¿en qué estatus se encuentran? 6. ¿Cuáles son las alternativas que tienen los ciudadanos ante una situación en donde se reporten olores objetables cuyas consecuencias sanitarias puede provocar algún problema de salud? 7. ¿Existe algún mecanismo que permita atender con prontitud una queja o querella por pestilencias u olores objetables? 8. Ante las alegaciones hechas por ciudadanos relacionado a que no tienen conocimiento sobre el estatus de los procesos administrativos existentes, ¿qué alternativas tienes los residentes de las comunidades afectadas para estar informados y ser 	<p>2</p>

	<p>notificados oportunamente de los asuntos que afectan adversamente su comunidad relacionado a las quejas y/o querellas en contra de Waste Collection Corp.?</p> <p>9. Ante las alegaciones hechas por ciudadanos relacionado a que no tienen conocimiento sobre el estatus de los procesos administrativos existentes, ¿las partes con interés pueden tener acceso al expediente de los procedimientos llevados a cabo?</p>	
<p>2023-0020 (Rosa Vélez)</p> <p>Departamento de Recreación y Deportes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Un detalle o narrativo sobre el estado en que se encuentra el estadio Luis Rodríguez Olmo al presente. • Un narrativo, lista o detalle sobre las gestiones que ha realizado el Departamento para rehabilitar o demoler esta infraestructura. • Un narrativo o detalle sobre los planes del Departamento con este estadio y si cuenta con fondos para el mismo. • Un narrativo o detalle sobre si ha tenido conversaciones o realizado gestiones con el Municipio de Arecibo para traspasar su titularidad al ayuntamiento y el estatus de las mismas. • Cualquier otro documento, lista, detalle o narrativo relacionado a las instalaciones del Estadio Luis Rodríguez Olmo. 	2
<p>2023-0026 (Zaragoza Gómez)</p> <p>Departamento de Desarrollo Económico y Comercio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Memorial explicativo detallando la cuantía total de decretos concedidos a Profesionales de Dificil Reclutamiento, según definido bajo la Sección 1020.02(a)(13) e implementado a través de la Sección 2022.03 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico” (en adelante, “Código”), desglosado por industria, profesión del recipiente de dicho decreto contributivo, posición ocupada a tiempo completo en el Negocio Exento (según definido en el Código) que da pie a su elegibilidad para dicho decreto, fecha de emisión del Decreto concedido y lugar de procedencia del receptor. Será menester del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (en adelante, “DDEC”) asegurarse de cumplir con los lineamientos aquí esbozados al tiempo que salvaguarda la confidencialidad de los receptores de dichos Decretos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Dicho memorial explicativo deberá venir acompañado de un anejo, en formato de hoja de cálculo, detallando los pormenores detallados <i>supra</i>. • Se solicita que se le remita copia de esta petición al director ejecutivo del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, Sr. Manuel Cidre Miranda, a 	2

	través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.	
2023-0029 (Zaragoza Gómez) Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> • Memorial explicativo detallando los fondos federales asignados a los municipios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (en adelante, “Municipios”) con fecha de vencimiento en o antes del 30 de septiembre de 2025, desglosados por de fecha de vencimiento, propósito para el cual fueron asignados, estatus de asignación de los fondos, asignación total y monto restante de asignación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Dicho memorial explicativo deberá venir acompañado de un anejo, en formato de hoja de cálculo, detallando los pormenores detallados <i>supra</i>. • Se solicita que se le remita copia de esta petición al director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, Lcdo. Omar J. Marrero Díaz, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo. 	2
2023-0033 (Zaragoza Gómez) Departamento de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Memorial explicativo detallando los fondos federales asignados al Departamento de Educación (en adelante, “Departamento”) con fecha de vencimiento en o antes del 30 de septiembre de 2025, desglosados por de fecha de vencimiento, propósito para el cual fueron asignados, estatus de asignación de los fondos, asignación total y monto restante de asignación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Dicho memorial explicativo deberá venir acompañado de un anejo, en formato de hoja de cálculo, detallando los pormenores detallados <i>supra</i>. • Se solicita que se le remita copia de esta petición al secretario del Departamento de Educación, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo. 	2

Del honorable Ray J. Quiñones Vázquez, Secretario, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación remitiendo el Informe sobre la utilización planificada de los recursos del Fondo Especial para el Desarrollo de Categorías Menores, en cumplimiento de la Ley Núm. 10 de 24 de mayo de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para Autorizar el Sistema de Lotería Adicional”.

De la licenciada Luz G. Rodríguez Otero, Directora Ejecutiva, Comisión de Alimentación y Nutrición, Departamento de Salud, una comunicación remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año 2022, según requerido por la Ley 10-1999, conocida como la “Ley Orgánica de la Comisión de Alimentación y Nutrición del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.

De la doctora María A. Sosa, PhD, Directora, Oficina de Apoyo para Asuntos Administrativos, Junta de Donaciones Anatómicas, una comunicación remitiendo el Informe Anual correspondiente al Año 2022, según requerido por la Ley 296-2002, según enmendada, conocida como la “Ley de Donaciones Anatómicas de Puerto Rico”.

Del honorable Domingo Emanuelli Hernández, Secretario, Departamento de Justicia, dos comunicaciones remitiendo:

1. la Certificación Anual sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, según enmendada, correspondiente al Año Fiscal 2021-2022; y
2. la Certificación Anual correspondiente al Año 2022 sobre el cumplimiento de la Ley 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006”.

De la señora Carmen A. Otero Matos, Vicepresidenta Ejecutiva, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación remitiendo la Certificación Anual sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, según enmendada, correspondiente al Año Fiscal 2021-2022.

De la señora Tamara Rodríguez Ortiz, Directora, Oficina de Auditoría Interna, Gobierno Municipal Autónomo de Fajardo, una comunicación remitiendo la Certificación Anual sobre el Cumplimiento de la Ley 136-2003, según enmendada, correspondiente al Año Fiscal 2021-2022.

Del honorable Ray J. Quiñones Vázquez, Secretario, Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación sometiendo el Informe de labor realizada 2020-2021 y 2021-2022, según requerido por la Ley 8-2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”.

De la honorable Ana I. Escobar Pabón, Secretaria, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación remitiendo la Certificación Anual correspondiente al Año 2022 sobre el cumplimiento de la Ley 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006”.

Del honorable Gabriel Maldonado González, Secretario, y de Yesenia Rivera López, Directora de Finanzas, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, una comunicación remitiendo la Certificación Anual correspondiente al Año 2022 sobre el cumplimiento de la Ley 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006”.

Del señor Juan Carlos Blanco Urrutia, Director, y de la señora Nivis González Rodríguez, Directora de Finanzas, Oficina de Gerencia y Presupuesto, una comunicación remitiendo la Certificación Anual correspondiente al Año 2022 sobre el cumplimiento de la Ley 103-2006, según enmendada, conocida como “Ley para la Reforma Fiscal del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2006”.

Del señor Carlos M. Mercado Santiago, Director Ejecutivo, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el Informe sobre cumplimiento con la Ley 66-2014 según enmendada, conocida como “Ley Especial de Sostenibilidad Fiscal y Operacional del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y con la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico”, para el período del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2022.

Del licenciado Juan José Troche Villeneuve, Director Ejecutivo, Oficina Enlace de la Comunidad Sorda con el Gobierno de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el Informe anual a la Asamblea Legislativa sobre el estado de cumplimiento de las agencias de gobierno con lo dispuesto en la Ley 22-2021, conocida como “Ley de la Oficina Enlace de la Comunidad Sorda con el Gobierno de Puerto Rico”.

De la ingeniera Sylvette M. Vélez Conde, Directora Ejecutiva del Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, una comunicación sometiendo la Resolución 2022-128 en la que adoptan denegar el traspaso o transferencia libre de costo de la Escuela Urbana de Salinas, conocida como la Escuela Intermedia Luis Muñoz Rivera, ubicada en la Calle Monserrate, esquina Héctor Santiago, en Salinas a favor del Municipio de Salinas, según ordenado en la Resolución Conjunta 57-2022, pues no han completado la verificación la información registral de la Propiedad.

El Informe sobre los Fondos Legislativos Asignados y su uso otorgado del 1 de julio al 31 de diciembre de 2022, según requerido por la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”:

1. del Municipio Autónomo de Cabo Rojo, firmado por Warynex Carlo Hernández, Director de Finanzas;
2. del Municipio Autónomo de Carolina, firmado por Edwin Lebrón González, Representante Autorizado del Alcalde, y por Lizzette Toledo Negrón, Directora de Finanzas; y
3. del Municipio de Lares, firmado por Luz Liliana Castañeda Zorrilla, Directora de Finanzas.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor de Puerto Rico, tres comunicaciones remitiendo:

1. el Informe de Auditoría DA-23-07 de la Oficina del Gobernador;
2. el Informe de Auditoría M-23-12 del Municipio de Guayanilla; y
3. el Informe de Auditoría TI-23-03 de la Oficina de Sistemas de Información de la Oficina del Procurador del Paciente del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes, 31 de enero hasta el martes, 7 de febrero de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0048 de la senadora González Arroyo se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 15 de febrero de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0049 de la senadora Rosa Vélez se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 21 de febrero de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0050 de la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 13 de febrero de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la petición 2023-0051 de la senadora Hau se apruebe; se enmienda y se conceda hasta el 21 de febrero de 2023; y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue al licenciado Daniel S. Russe Ramírez, Ayudante Especial II, Oficina de Política Pública, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, la prórroga solicitada para contestar la petición 2023-0005, presentada por la senadora Rodríguez Veve, y se conceda hasta el 13 de febrero de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue al licenciado Daniel S. Russe Ramírez, Ayudante Especial II, Oficina de Política Pública, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legales y Política Pública, Departamento de Educación, la prórroga solicitada para contestar la petición 2023-0023, presentada por la senadora Santiago Negrón, y se conceda hasta el 13 de febrero de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Presidencia tome acción sobre el requerimiento de las peticiones 2023-0002 a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados; 2023-0016 al Instituto de Ciencias Forenses; 2023-0019 al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; 2023-0020 al Departamento de Recreación y Deportes; 2023-0026 al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio; 2023-0029 a la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal; y 2023-0033 al Departamento de Educación que todavía no han sido contestadas.

La señora Presidenta Incidental formula pregunta al señor Secretario si se ha recibido alguna contestación de estas peticiones.

El señor Subsecretario contesta que se ha recibido contestación de la petición 2023-0002 de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados presentada por la senadora Hau y aprobada el 9 de enero de 2023.

La señora Presidenta Incidental excluye de la anterior solicitud la petición 2023-0002 y otorga tres (3) días laborables adicionales a las peticiones restantes para que se entreguen dichos documentos.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción 2023-0059

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ángel Jiménez, Modesto Hernández y Pablo Ramos, integrantes de la Familia Kayak en su Décimo Aniversario.

Moción 2023-0060

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los integrantes de la Unidad Motorizada con motivo de su reconocimiento como Unidad del Año del Área de Carolina, por parte del Negociado de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0061

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Igmarié Reinosá Toro, por ser coronada como *Miss Teen World Super Model Puerto Rico*.

Moción 2023-0062

Por el senador Villafañe Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ángel Juarbe de Jesús quien es reconocido por la Asociación Internacional de la Prensa Deportiva de América con el Premio Abelardo Raidi.

Moción 2023-0063

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a cada agente del Distrito de Patillas, por la distinción de Distrito del Año 2022 de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0064

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Herminio Rodríguez Álvarez, a quien se le concede la distinción de Agente Masculino del Año 2022 del Distrito de Patillas de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0065

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Carlos J. García Matos, a quien se le concede la distinción de Oficial del Año 2022 del Distrito de Patillas de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0066

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Alberto Capó Cordero, a quien se le concede la distinción de Sargento del Año 2022 del Distrito de Patillas de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0067

Por la senadora Trujillo Plumey:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Digna J. Rivera de León, a quien se le concede la distinción de Agente Femenina del Año 2022 del Distrito de Patillas de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2023-0068

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de condolencia a la familia de Ferdinand Cintrón Báez, por su fallecimiento.

Moción 2023-0069

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a la labor de los integrantes de la Tropa 1777 de cara a su celebración de Corte de Águila 2023.

Moción 2023-0070

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes del movimiento escultista de Puerto Rico en su semana.

Moción 2023-0071

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Michael Ávila Reyes por sus logros jugando golf.

Moción 2023-0072

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Pedro Carlos Lugo en ocasión de la dedicatoria de la Temporada Regular 2023 del Béisbol Superior Doble A de Puerto Rico.

Moción 2023-0073

Por el senador Villafañe Ramos:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Edwin Mercado, a quien se le otorga el Premio Especial como Entrenador Destacado por el Comité Olímpico de Puerto Rico.

Moción 2023-0074

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Hernán Rivera Rivera, por su nombramiento como Obispo de la Iglesia de Dios Pentecostal MI, PR.

Moción 2023-0075

Por el senador Matías Rosario:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Pedrito Pedrego Flores, por su designación como Agente del Año, en ocasión de la Semana de la Policía.

Moción 2023-0076

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Maeitza Luciano, Taneiska M. Torres Rivera, Pedro A. Jusino, María del C. Andújar, Robert Castillo, Félix G. Ramírez Martínez, Karla M. Berríos Blasini y Mariesther I. Muñoz, artistas de la “Primera Ruta Muralista de Lajas” en la celebración de la Sexta Edición del Festival ParguerArte.

Moción 2023-0077

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a los integrantes de la Banda Centenaria Municipal de Ponce, por conducto de su director Juan B. García Germaín, en la dedicación del Carnaval Ponceño en su Edición Centésimo Sexagésimo Quinto.

Moción 2023-0078

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a Luis Antonio Feliciano Limardo a quien se le dedica de la Temporada 2023 del Béisbol Superior Doble A de Los Cachorros de Ponce.

Moción 2023-0079

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento póstumo a Juan García Resto por su aportación en promover las bellezas naturales de la Reserva Natural del Río Espíritu Santo en el Municipio de Río Grande.

Moción 2023-0080

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes del Equipo Jueyeros de Jauca de Santa Isabel, así como a toda su fanaticada, por haber conseguido el campeonato de la Liga de Béisbol Clase A de Puerto Rico Elfren Bernier en su temporada de 2022-2023.

Moción 2023-0081

Por la senadora Hau:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a los integrantes del Equipo Ganduleros de Villalba, así como a toda su fanaticada, por haber conseguido el campeonato de la Confederación de la Liga Central del Béisbol Aficionado en su temporada de 2022-2023.

Moción 2023-0082

Por el senador Ruíz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a cuarenta integrantes de la Policía, a quien se le hace reconocimiento en la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 736

Por la senadora Jiménez Santoni:

“Para extender la más sincera felicitación y un merecido reconocimiento a la púgil carolinense Amanda Serrano por ser la primera mujer en la historia del boxeo en ser campeona unificada de una división”

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 734

Por el senador Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 4 de la R. del S. 312 [~~aprobada el 17 de octubre de 2022,~~] que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la atención a los pacientes con condiciones auditivas en la prestación de servicios en las instituciones de Salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, con énfasis en las salas de emergencias; y para determinar la cantidad de profesionales de la salud que actualmente están capacitados para comunicarse en lenguajes de señas.”

R. del S. 735

Por el senador Soto Rivera:

“Para enmendar la Sección 5 de la R. del S. 618 [~~aprobada el 24 de octubre de 2022,~~] que ordena a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre el acceso a la insulina por parte de la población con diagnóstico de diabetes, cuyo tratamiento requiere el uso de insulina.”

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 685, 764, 783, 792, 954, 967, 970, 984, 990 y 994. P. de la C. 913, 928 y 1078. R. C. del S. 322.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 821, 829, 941, 1028, 1031, 1035, 1038, 1056 y 1045. P. de la C. 57, 594 y 1259. R. C. del S. 302.”

La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Gretchen M. Hau, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el lunes, 24 de abril de 2023, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 421; 521; 676; 684; 723; 748; 812; 816 y sobre las Resolución Conjunta del Senado 64; 194; 197; y 335.”

La senadora Hau ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Gretchen M. Hau, presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a través de este Alto Cuerpo, que conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, según enmendado, se conceda a nuestra Honorable Comisión, hasta el lunes, 1 de mayo de 2023, para terminar el trámite legislativo necesario, y rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 843; 873; 878; 883; 910; 915; 916; 918; 963; 972; 986; 1009; 1010; 1011; 1012; 1019; 1030; 1034; 1039; 1050.”

La senadora González Huertas ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La senadora que suscribe solicita al Senado de Puerto Rico que le conceda a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico un término de cinco (5) días laborables, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno al: Proyecto del Senado 498 medida referida a esta Comisión en Segunda Instancia, en virtud de la Regla 32.1 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.”

La senadora Rivera Lassén ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de ciento veinte (120) días adicionales, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto de la Cámara 1422.”

El senador Soto Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Norte del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 679. R. C. del S. 249, 319 y 343. R. C. de la C. 37, 118 y 270.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo C del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que la Comisión de Salud pueda rendir su informe en torno a los P. del S. 685, 764, 783, 792, 954, 967, 970, 984, 990, 994; los P. de la C. 913, 928, 1078 y la R. C. del S. 322 y se concede hasta el 28 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que la Comisión de Salud pueda rendir su informe en torno a los P. del S. 821, 829, 941, 1028, 1031, 1035, 1038, 1056, 1045; los P. de la C. 57, 594, 1259 y la R. C. del S. 302 y se concede hasta el 28 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Hau para que la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor pueda rendir su informe en torno a los P. del S. 421; 521; 676; 684; 723; 748; 812; 816; y las R. C. del S. 64; 194; 197 y 335 y se concede hasta el 24 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Hau para que la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor pueda rendir su informe en torno a los P. del S. 843; 873; 878; 883; 910; 915; 916; 918; 963; 972; 986; 1009; 1010; 1011; 1012; 1019; 1030; 1034; 1039; 1050 y se concede hasta el 18 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Huertas para que la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes pueda rendir su informe en torno al P. del S. 498 y se concede hasta el 10 de febrero de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rivera Lassén para que la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales pueda rendir su informe en torno al P. de la C. 1422 y se concede hasta el 28 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Soto Rivera para que la Comisión de Desarrollo de la Región Norte pueda rendir su informe en torno al P. del S. 679; las R. C. del S. 249, 319, 343; y las R. C. de la C. 37, 118 y 270 y se concede hasta el 28 de abril de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2023-0059 a la 2023-0082.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0059 a la 2023-0067; 2023-0069; 2023-0070 y 2023-0072 a la 2023-0081.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Torres Berríos unirse como coautor de las Mociones 2023-0061; 2023-0062; 2023-0072; 2023-0073; 2023-0080 y 2023-0081.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2023-0060 a la 2023-0069; 2023-0072; 2023-0073; 2023-0079 y 2023-0082.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2023-0060 a la 2023-0067; 2023-0072; 2023-0075; y se corrija el error en la moción 2023-0070 que dice “escultista” y se sustituya por “escutistas”.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

El senador Aponte Dalmau corrige y formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Hau para que la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor pueda rendir su informe en torno a los P. del S. 843; 873; 878; 883; 910; 915; 916; 918; 963; 972; 986; 1009; 1010; 1011; 1012; 1019; 1030; 1034; 1039; 1050 y se concede hasta el 1 de mayo de 2023.

Sin objeción, se aprueba.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 227, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 412, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de lo Jurídico; y de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 534, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 658, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 751, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 926, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 927, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 132, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 600, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 673, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 711, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 80, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 873, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Vejez, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1436, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 269, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 46, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

La senadora Hau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 227.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar la nota al calce 1 y todo su contenido

Página 2, línea 2: eliminar la nota al calce 2 y todo su contenido; eliminar “Ésta” y sustituir por “Esta”; eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 2, línea 4: eliminar la nota al calce 3 y todo su contenido

Página 2, línea 5: eliminar la nota al calce 4 y todo su contenido

Página 2, línea 11: eliminar la nota al calce 5 y todo su contenido

Página 2, línea 13: eliminar las notas al calce 6 y 7 y todo su contenido

Página 2, línea 14: eliminar la nota al calce 8 y todo su contenido

Página 2, línea 15: eliminar la nota al calce 9 y todo su contenido

Página 3, línea 2: eliminar la nota al calce 10 y todo su contenido

Página 3, línea 4: eliminar la nota al calce 11 y todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar la nota al calce 12 y todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar la nota al calce 13 y todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 6: eliminar las notas al calce 14 y 15 y todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 7: eliminar la nota al calce 16 y todo su contenido
Página 3, párrafo 1, línea 8: eliminar la nota al calce 17 y todo su contenido
Página 3, párrafo 1, línea 10: eliminar la nota al calce 18 y todo su contenido
Página 3, párrafo 1, línea 13: eliminar la nota al calce 19 y todo su contenido
Página 4, párrafo 1, línea 1: después de “Legislativa” eliminar todo su contenido
Página 4, párrafo 1, línea 2: antes de “subsane” eliminar todo su contenido
Página 4, párrafo 1, línea 4: eliminar la nota al calce 20 y todo su contenido

En el Decrétase:

Página 5, línea 1: después de “Título” insertar “.”
Página 5, línea 2: después de “denomina” insertar “y podrá ser citada como”
Página 5, línea 4: después de “Protocolo” eliminar “preventivo” y sustituir por “Preventivo.”
Página 5, línea 12: después de “Reglamentación” insertar “.”
Página 7, línea 3: después de “salud” insertar “.”
Página 7, línea 13: después de “Postparto” insertar “.”
Página 7, línea 16: después de “condición” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”
Página 7, línea 19: después de “educación” insertar “.”
Página 8, línea 1: después de “ayuda” insertar “profesional”
Página 8, línea 3: eliminar “Supremacía” y sustituir por “Cláusula de Supremacía.”
Página 8, línea 6: eliminar “separabilidad” y sustituir por “Separabilidad.”
Página 8, línea 11: después de “Vigencia” insertar “.”
Página 8, línea 12: eliminar “100” y sustituir por “cien (100)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 412.

La senadora Hau formula la moción para que dicho Proyecto de Ley sea devuelto a las Comisiones de lo Jurídico; y de Asuntos de las Mujeres.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 534.

La senadora Hau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y formula pregunta.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

La senadora González Huertas formula la moción para que dicho Proyecto de Ley sea devuelto a la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora González Huertas, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 658.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, línea 1: después de “certificado” eliminar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 3: después de “diario” insertar “,”
- Página 2, párrafo 2, línea 4: después de “que” insertar “,”; después de “razones” insertar “,”
- Página 2, párrafo 3, línea 3: después de “y que” y después de “vez” insertar “,” en ambas instancias
- Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar “atendemos” y sustituir por “se atienden”
- Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “nos aseguramos” y sustituir por “aseguran”
- Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “estos” y sustituir por “los”

En el Decrétase:

- Página 3, línea 1: eliminar “B.” y sustituir por “B,”
- Página 4, línea 12: eliminar todo su contenido y sustituir por “Si cualquier parte de esta Ley fuere”
- Página 4, línea 15: después de “la” eliminar todo su contenido
- Página 4, línea 16: antes de “que así” eliminar todo su contenido y sustituir por “parte específica de esta”

En el Título:

- Línea 3: después de “Electricistas” insertar una “,”
- Línea 5: eliminar “,” y sustituir por “,”
- Línea 6: después de “que” insertar “,”
- Línea 7: después de “Ley” insertar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 751.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 926.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, línea 6: después de “cuatro” insertar “(54)”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar la “,”

Página 2, párrafo 1, línea 9: eliminar la “,”

Página 2, párrafo 1, línea 10: después de “ocho” insertar “(98)”

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “tenemos” y sustituir por “existen”

Página 2, párrafo 2, línea 3: después de “que” eliminar la “,”

Página 3, línea 2: después de “Puerto Rico” eliminar la “,”

En el Decrétase:

Página 4, línea 5: eliminar “once (11)” y sustituir por “cien (100)”

Página 4, línea 7: después de “electrónico” insertar “, electrodoméstico”

Página 4, línea 9: antes de “y con” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 10: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 11: eliminar “Sólidos en Puerto Rico” y sustituir por “enmendada”

Página 4, línea 13: después de “electrónicos” insertar “, electrodomésticos”

Página 4, línea 15: después de “(A)” eliminar “Un” y sustituir por “Todo”; después de “minorista” insertar “que emplee cien (100) personas o más,”

Página 4, línea 16: eliminar “y el” y sustituir por “, el”

Página 5, línea 3: después de “cumpla” eliminar la “,”

Página 5, línea 5: eliminar “Realice” y sustituir por “Realizar”

Página 5, línea 10: eliminar “teléfono” y sustituir por “teléfonos”

Página 5, línea 11: después de “manufacturero” eliminar “o” y sustituir por “, fabricante o minorista.”

Página 5, línea 12: eliminar todo su contenido

Página 5, línea 13: después de “minoristas” insertar “, que empleen cien (100) personas o más,”

Página 5, línea 15: eliminar “En el” y sustituir por “Al”

Página 5, línea 18: eliminar “En el” y sustituir por “Al”

Página 6, línea 1: eliminar “En 2028 y” y sustituir por “Del 2028”

Página 6, línea 7: después de “minoristas” insertar “, que empleen cien (100) personas o más,”

Página 6, línea 8: eliminar “quipos” y sustituir por “equipos”

Página 6, línea 18: eliminar “re-uso” y sustituir por “reúso”

En el Título:

Línea 1: después de “enmendar” insertar “el Artículo 4 de”

Línea 3: después de “que” eliminar todo su contenido y sustituir por “fabricantes, manufactureros y minoristas”

Línea 4: eliminar “(RAEE)”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 927.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “Los” insertar “residuos”

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar la “,”

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “Puerto Rico” eliminar la “,”

Página 2, párrafo 1, línea 6: eliminar la “,”

Página 2, párrafo 2, línea 1: después de “bien,” insertar “el”

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar la “,”

Página 3, línea 7: eliminar “continua” y sustituir por “continúa”

En el Decrétase:

Página 7, línea 22: después de “electrónico” insertar “, electrodoméstico”

Página 8, línea 22: después de “electrónicos” insertar “, electrodomésticos”

Página 9, línea 4: después de “adopción” insertar “de”

Página 10, línea 6: después de “electrónicos” insertar “, electrodomésticos”

Página 10, línea 11: eliminar “identifique” y sustituir por “identifiquen”

Página 11, línea 7: eliminar “Disponiéndose que el” y sustituir por “El”

Página 12, línea 1: eliminar “Estatales”

Página 12, línea 7: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido y sustituir por “y con la Ley 70-”

Página 12, línea 8: después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 12, línea 9: eliminar todo su contenido

Página 13, línea 7: después de “procesados” eliminar todo su contenido y sustituir por “. Será”

Página 13, línea 9: antes de “toda” eliminar todo su contenido y sustituir por “h) Conservará”

Página 13, línea 10: eliminar “su parte del” y sustituir por “el”

Página 13, línea 14: después de “propia” insertar una “,”

Página 13, línea 15: eliminar “facilidad” y sustituir por “instalación”

Página 13, línea 16: después de “funcionamiento de” eliminar todo su contenido y sustituir por “estos. Cualquier”

Página 13, línea 17: antes de “asistencia” eliminar todo su contenido

Página 14, línea 9: eliminar “facilidades” y sustituir por “instalaciones”

Página 14, línea 13: eliminar “once (11)” y sustituir por “cien (100)”

Página 14, línea 15: después de “electrónicos” insertar “electrodomésticos”

Página 15, línea 2: eliminar “importadores y distribuidores” y sustituir por “manufactureros y minoristas”

Página 15, línea 4: eliminar “importadores y distribuidores” y sustituir por “manufactureros y minoristas”

Página 15, línea 12: eliminar “los mismos. Disponiéndose que cualquier” y sustituir por “estos. Cualquier”

Página 15, línea 19: después de “Gobierno” eliminar todo su contenido y sustituir por una “,”

Página 15, línea 20: eliminar “Puerto Rico,”

Página 17, línea 6: eliminar “ebnuebda” y sustituir por “enmienda”

Página 18, línea 12: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 21, línea 2: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 21, línea 7: eliminar la “,”

Página 21, línea 8: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 21, línea 14: después de “estrictas” insertar una “,”

Página 21, línea 19: después de “equipos” eliminar la “,”

Página 22, línea 2: eliminar “contado” y sustituir por “contados”

Página 22, línea 7: eliminar “deberán” y sustituir por “deberá”

Página 22, línea 9: eliminar “(EPA)”

Página 22, línea 10: eliminar “nuestro país” y sustituir por “Puerto Rico”; después de “estándar” eliminar todo su contenido

Página 22, línea 11: eliminar “Departamento”

Página 22, línea 12: antes de “tanto” insertar una “,”

Página 23, línea 13: después de “parte” insertar “específica”

Página 23, línea 14: eliminar “declarado” y sustituir por “declarada”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 132.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón y el senador Vargas Vidot hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “de nuestro” y sustituir por “del”

Página 2, párrafo 2, línea 6: eliminar “nuestra identidad como Pueblo” y sustituir por “la identidad del país”

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar “Número 3 del” y sustituir por “Núm. 3 de”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2: después de “enmendada” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Página 3, línea 3: eliminar todo su contenido

Página 3, línea 11: después de “enmendada” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 12: antes del “.” eliminar todo su contenido

Página 3, línea 18: eliminar “del 31 de junio de 2023” y sustituir por “de ciento ochenta (180) días a partir de la aprobación de esta Resolución”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 444.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

La señora Presidenta Incidental reconoce la presencia de los estudiantes de la Escuela Vocacional Antolín Santos Negrón del Municipio de Comerío, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 600.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

Página 1, párrafo 1, línea 6: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, línea 2: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 2, línea 4: eliminar la nota al calce 1 y todo su contenido

Página 2, línea 8: eliminar la nota al calce 2 y todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “(AAA)”; eliminar la nota al calce 3 y todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 9: eliminar la nota al calce 4 y todo su contenido

Página 2, párrafo 1, línea 10: eliminar “acercándonos” y sustituir por “acercando al país”

Página 3, línea 4: eliminar la nota al calce 5 y todo su contenido

Página 3, línea 6: eliminar la nota al calce 6 y todo su contenido

Página 3, párrafo 1, línea 2: eliminar la nota al calce 7 y todo su contenido

Página 3, párrafo 2, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “Esta Resolución provee el mecanismo para que el Senado pueda indagar y auscultar qué”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 4, línea 3: después de “Comisiones”) insertar “,”

Página 4, línea 5: eliminar “, incluyendo pero sin limitarse a” y sustituir por “incluyendo, pero sin limitarse a,”

Página 5, línea 3: después de “Resolución” insertar una “,”

En el Título:

Línea 4: eliminar “, incluyendo pero sin limitarse a” y sustituir por “incluyendo, pero sin limitarse a,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 661.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Parcial en torno a la R. del S. 661.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 673.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “Es” y sustituir por “El”

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar “todas debemos” y sustituir por “se debe”

Página 1, párrafo 1, línea 5: eliminar “Estado” y sustituir por “País”

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “Existe un entendido básico entre la”

Página 1, párrafo 2, línea 2: eliminar “(OMS)”; después de “Unidas” insertar “,”

Página 1, párrafo 2, línea 3: eliminar “(ONU),”

Página 2, párrafo 1, línea 1: después de “estima” insertar “que”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “(A.A.A.)”

Página 2, párrafo 2, líneas 3, 7 y 9: eliminar “(A.A.A.)” en todas las instancias

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 2, línea 2: después de “Comisión”) insertar “,”

Página 3, línea 2: eliminar “(A.A.A.)”

Página 3, línea 7: después de “Alcantarillados” eliminar “y” y sustituir por “,”

Página 3, líneas 15 a la 18: eliminar todo su contenido y sustituir por “Sección 4.- La Comisión deberá rendir informes continuos al Senado de Puerto Rico con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones. El primer informe se deberá presentar dentro de los noventa (90) días después de la aprobación de esta Resolución, y un informe final deberá ser presentado antes de la conclusión de la Séptima Sesión Ordinaria de la Decimonovena Asamblea Legislativa.”

Página 3, línea 19: eliminar “3” y sustituir por “5”

En el Título:

Línea 3: eliminar “(A.A.A.)”

La señora Presidenta Incidental da la bienvenida a los estudiantes de la Escuela Vocacional Antolín Santos Negrón del Municipio de Comerío, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 711.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “Puerto Rico” insertar “,”

Página 1, párrafo 1, línea 7: eliminar “de América”

Página 2, línea 5: después de “desempleo” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “(SNAP)”

Página 2, párrafo 3, línea 4: eliminar “nos fueran” y sustituir por “fueron”

Página 2, párrafo 3, línea 5: eliminar “(ARPA)”

Página 2, párrafo 3, línea 5: después de “expresiones” eliminar “,”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: eliminar “Se ordena” y sustituir por “Ordenar”

Página 3, línea 2: después de “; y” insertar “de”

Página 3, línea 8: después de “Resolución” insertar “,”

En el Título:

Línea 2: después de “; y” insertar “de”

Línea 4: después de “Act” eliminar todo su contenido y sustituir por “.”

Línea 5: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 80.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmienda adicional en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Vargas Vidot somete enmienda adicional en sala.

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora Hau.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 12: eliminar “Entendemos que la” y sustituir por “La”

En el Decrétase:

Página 3, línea 11: después de “conocida.” insertar “En caso de desconocer la última dirección, se procederá a notificar la sentencia por edicto, de la misma forma como si la persona hubiera sido emplazada por edicto, según se describe a continuación.”

En el Título:

Línea 3: después de “judiciales” insertar “; y para otros fines relacionados”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 873.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

- Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”
- Página 2, párrafo 4, línea 1: eliminar “no podemos dejar fuera del panorama,”
- Página 2, párrafo 4, línea 7: eliminar “nos dice” y sustituir por “establece”
- Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar “,” en ambas instancias
- Página 3, párrafo 1, línea 6: después de “menores” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 7: después de “mayores” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 1, línea 8: después de “anteriores” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 2, línea 9: después de “También” eliminar “,”
- Página 3, párrafo 3, línea 7: eliminar “, responsabilizamos” y sustituir por “se responsabiliza”
- Página 3, párrafo 4, línea 3: después de “disposiciones” eliminar “,”

En el Decrétase:

- Página 4, línea 4: después de “Gobierno” insertar “del Estado Libre Asociado”
- Página 9, líneas 9 y 11: eliminar “ley” y sustituir por “Ley” en ambas instancias
- Página 11, línea 8: eliminar “, Disponiéndose, que el” y sustituir por “. El”
- Página 11, línea 10: eliminar “(q)” y sustituir por “(p)”
- Página 11, línea 12: eliminar “(r)” y sustituir por “(q)”
- Página 11, línea 16: eliminar “(s)” y sustituir por “(r)”
- Página 11, línea 21: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 12, línea 9: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
- Página 12, línea 13: eliminar “interestatales” y sustituir por “interjurisdiccionales”
- Página 12, línea 16: después del “.” insertar “””

Página 13, línea 6: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 13, línea 16: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
Página 13, línea 17: antes de “especialmente” eliminar todo su contenido
Página 14, línea 5: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 14, línea 6: eliminar “; disponiéndose que los” y sustituir por “. Los”
Página 14, línea 7: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”
Página 15, línea 2: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido
Página 15, línea 3: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1436.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, líneas 3 y 7: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes” en ambas instancias

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 2, párrafo 2, línea 2: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

En el Decrétase:

Página 2, línea 7: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 3, línea 7: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 4, líneas 1, 3 y 8: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante” en todas las instancias

Página 4, línea 11: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 4, línea 12: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 4, línea 14: eliminar “miembro” y sustituir por “un integrante”

Página 4, líneas 14, 16 y 17: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes” en todas las instancias

Página 4, línea 20: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 5, líneas 5 a la 8: eliminar todo su contenido

Página 5, línea 9: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 5, línea 18: luego de “la ingeniería” eliminar “eléctrica”

Página 6, línea 1: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 6, línea 3: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 6, línea 11: eliminar todo su contenido y añadir el siguiente párrafo “Además de los requisitos de independencia de esta Ley, que aplicarán a todos los integrantes de la Junta, no podrá ser integrante de la Junta persona alguna (incluido el integrante que representa el interés de los clientes) que: (i) sea empleado, empleado jubilado o tenga interés económico sustancial, directo o indirecto, en alguna empresa privada con la cual la Autoridad otorgue contratos o quien haga transacciones de cualquier índole incluyendo el tomar dinero a préstamo o proveer materia prima; (ii) en los tres (3) años anteriores a su cargo haya tenido una relación o interés comercial en alguna empresa privada con la cual la Autoridad otorgue contratos o haga transacciones de cualquier índole; (iii) haya sido integrante de un organismo directivo a nivel central o local de un partido político inscrito en el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico durante el año previo a la fecha de su designación; (iv) sea empleado o funcionario de la Autoridad o sea empleado, integrante, asesor o contratista de cualquiera de los sindicatos de trabajadores de la Autoridad; o (v) no haya provisto la certificación de radicación de planillas correspondientes a los últimos cinco (5) años contributivos, la certificación negativa de deuda o de plan de pago al día emitida por el Departamento de Hacienda, la certificación negativa de deuda o de plan de pago al día con la Autoridad, el Certificado de Antecedentes Penales de la Policía de Puerto Rico, así como las certificaciones negativas de deuda o de plan de pago al día de la Administración para el Sustento de Menores y del Centro de Recaudación de Impuestos Municipales o cumplido con los demás requisitos aplicables a toda persona que desee ser funcionario público.”

Página 6, línea 13: luego de “miembros” eliminar “independientes”; luego de “Junta” eliminar todo su contenido

Página 6, líneas 13 y 16: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes” en todas las instancias

Página 6, línea 16: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 6, línea 18: eliminar “disponiéndose que” y sustituir por “y”

Página 6, línea 19: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 6, línea 20: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 6, línea 22: después de “pública” insertar “,”

Página 7, línea 1: eliminar “del Gobierno de Puerto Rico,”

Página 7, línea 12: después de “la” eliminar todo su contenido

Página 7, línea 13: eliminar “Puerto Rico,”

Página 7, línea 21: luego de “a sus” eliminar “abonados” y sustituir por “clientes”

Página 8, línea 7: luego de “con” eliminar todo su contenido y sustituir por “los requisitos de esta Ley.”

Página 8, línea 8: eliminar “Valores de Nueva York.”

Página 9, línea 5: eliminar “Disponiéndose que, cada” y sustituir por “Cada”

Página 9, línea 13: luego de “alcantarillado.” insertar “La papeleta sometida por los clientes comerciales e industriales incluirán un espacio donde el cliente incluirá su número de cuenta y el nombre, título y firma de un oficial autorizado a emitir el voto a nombre de dicho cliente.”

Página 10, línea 7: luego de “elección” eliminar “, más un cinco por ciento (5%)”; luego de “Asimismo,” eliminar todo su contenido y sustituir por “el funcionario o entidad que designe”

Página 10, línea 8: antes de “la Autoridad” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 12: luego de “como” eliminar “representantes” y sustituir por “representante”

Página 11, línea 5: luego de “certificará a” eliminar “los candidatos electos” y sustituir por “el(la) candidato(a) electo(a)”

Página 11, líneas 8 a la 14: eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 3: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 269.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Ríos Santiago y Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 2: eliminar “Bo.” y sustituir por “barrio”

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “Don Salomón Rondón” y sustituir por “En su juventud”

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “Tollens”

Página 1, párrafo 2, línea 5: eliminar “La legislatura” y sustituir por “la Legislatura”

Página 1, párrafo 2, línea 6: después de “Mabó” insertar “,”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “miembro” y sustituir por “integrante”

Página 2, párrafo 1, línea 3: después de “Deportes” insertar “,”; después de “igual” insertar “que”

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “denominamos” y sustituir por “se denomina”

En el encabezado del RESUÉLVESE: eliminar “RESUELVASE” y sustituir por “RESUÉLVESE”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “de”; antes de “Salomón” y después de “Tollens” insertar ““””

En el Título:

Línea 2: después de “Urbana” insertar “,”

Línea 3: después de “Guaynabo” eliminar “,” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 46.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “campanas” y sustituir por “Campanas”; eliminar “los estados y territorios” y sustituir por “todas las jurisdicciones”

Página 2, párrafo 3, línea 1: eliminar “campana” y sustituir por “Campana”

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se proceda a la consideración del P. del S. 751 que está en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 751.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén y los senadores Bernabe Riefkohl y Ruiz Nieves hacen expresiones.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 1: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 3, párrafo 1, línea 6: después de “Constitución” insertar “del Estado Libre Asociado”

En el Decrétase:

Página 4, línea 21: después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 4, línea 22: antes de “parte” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 3: después de “limitado a la” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 4: eliminar todo su contenido

Página 5, línea 5: eliminar “de la misma” y sustituir por “específica de esta”

Página 5, línea 6: después de “cualquier” eliminar todo su contenido

Página 5, línea 7: eliminar todo su contenido

Página 5, línea 8: antes de “parte” eliminar todo su contenido

En el Título:

Línea 2: después de “colectiva” insertar “,”

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 345 y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se proceda a la consideración del P. de la C. 345, en su reconsideración.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 345, en su reconsideración.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en su reconsideración.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Sin objeción, se aprueba.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

El Secretario da cuenta de la siguiente quinta relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente el siguiente proyecto de ley y resolución conjunta. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ruiz Nieves:

PROYECTO DE LA CÁMARA

P. de la C. 1204

Por el representante Ortiz Lugo:

“Para enmendar el Artículo 2.01 y añadir un nuevo Artículo 2.17 de la Ley Núm. 168-2019, según enmendado, conocida como la “Ley de Armas de Puerto Rico de 2020”, a los fines de que la licencia de armas de fuego sea de forma digital, ordenarle a Puerto Rico Innovation & Technology Service (PRITS) la creación de la plataforma; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 355

Por los representantes Bulerín Ramos, Hernández Montañez y Méndez Núñez:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas realizar un proyecto de infraestructura vial, que incluya un Conector de Medianía Baja al área de Villas de Loíza, en el Municipio de Loíza que sirva como ruta de desalojo para los residentes y visitantes ante una emergencia o desastre natural; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

A moción del senador Ruiz Nieves, el Senado se declara en receso hasta las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.).

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción de la senadora Hau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 227; 658; 751; 926; 927; la R. C. del S. 132; las R. del S. 600; 673; 711; 734; 735; 736; los P. de la C. 80; 345 (rec.); 873; 1436; las R. C. de la C. 46 y 269 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 414; 731; 742 y las R. C. del S. 50 y 146.

La senadora Hau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 731 y la R. C. del S. 146.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 731.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz solicita se le permita corregir su votación en la R. C. del S. 132.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Riquelme Cabrera solicita abstenerse en la votación en torno a la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 731.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón informa que emitirá un voto explicativo en torno a los P. del S. 926; 927 y el P. de la C. 1436.

La señora Presidenta Incidental extiende la votación dos (2) minutos adicionales.

La señora Presidenta Incidental extiende la votación dos (2) minutos adicionales.

Los P. del S. 227; 658; 927; las R. del S. 673; 736; los P. de la C. 80; 345 (rec.); 873; y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 742 y la R. C. del S. 50, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 926, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Joanne M. Rodríguez Veve.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 600, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Wanda M. Soto Tolentino.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 269, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nítza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Rafael Bernabe Riefkohl.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 146, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Nitza Moran Trinidad.

Total 1

La R. C. de la C. 46, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén y María de L. Santiago Negrón.

Total 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 734, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 414, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. del S. 735, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitzza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 751, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitzza Moran Trinidad, Ana Irma Rivera Lassén, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve y William E. Villafañe Ramos.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 731, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y William E. Villafañe Ramos.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Nitza Moran Trinidad, Keren L. Riquelme Cabrera y Wanda M. Soto Tolentino.

Total 3

La R. C. del S. 132 y la R. del S. 711, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 16

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1436, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total 15

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Juan O. Morales, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Keren L. Riquelme Cabrera, Thomas Rivera Schatz, María de L. Santiago Negrón, Wanda M. Soto Tolentino y William E. Villafañe Ramos.

Total 11

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

MOCIONES

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2023-0062; 2023-0069 a la 2023-0073; 2023-0076 a la 2023-0078 y 2023-0080 a la 2023-0082.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que las Mociones Núm. 2023-0083 a la 2023-0085, radicadas en la Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2083

Por el señor Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a las integrantes del Equipo de Voleibol Femenino de la Escuela Elemental Daniel Vélez Soto de la Ciudad del Grito, Lares.

Moción Núm. 2084

Por el señor Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a los integrantes del Equipo de Voleibol Masculino de la Escuela Elemental Daniel Vélez Soto de la Ciudad del Grito, Lares.

Moción Núm. 2085

Por el señor Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Pedro Carlos Lugo a quien se le dedica de la Temporada 2023 del Béisbol Superior Doble A.

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0083 a la 2022-0085.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2023-0059 a la 2023-0071; 2023-0073 a la 2023-0079 y 2023-0082.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2023-0060; 2023-0063 a la 2023-0067; 2023-0070; 2023-0073; 2023-0081 y 2023-0082.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Villafañe Ramos unirse como coautor de las Mociones 2023-0059 a la 2023-0061; 2023-0068; 2023-0071; 2023-0074; 2023-0075 y 2023-0079.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Morales formula la moción para que se le permita al senador Rivera Schatz unirse como coautor de las Mociones 2023-0083 a la 2023-0085.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de las Mociones 2023-0076; 2023-0083 a la 2023-0085.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Santiago Negrón formula la moción para que se envíe un mensaje de condolencias a la familia de Víctor Villalba Rodríguez, por su fallecimiento.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción al líder sindical Víctor Villalba Rodríguez, presentada por la senadora Santiago Negrón.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción al líder sindical Víctor Villalba Rodríguez, presentada por la senadora Santiago Negrón.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se retire de todo trámite legislativo el P. del S. 988 y la R. C. del S. 325.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rivera Schatz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la moción al líder sindical Víctor Villalba Rodríguez, presentada por la senadora Santiago Negrón.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción al líder sindical Víctor Villalba Rodríguez, presentada por la senadora Santiago Negrón.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2023-0083 a la 2023-0085.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2023-0059 a la 2023-0068.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Riquelme Cabrera unirse como coautora de las Mociones 2023-0069 a la 2023-0074; 2023-0078 a la 2023-0082.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora Soto Tolentino unirse como coautora de las Mociones 2023-0063 a la 2023-0067 y 2023-0074.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se excuse la ausencia del senador Soto Rivera, de la sesión de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Hau, siendo las cuatro y veintinueve minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 9 de febrero de 2023 a las once de la mañana.

Yamil Rivera Vélez
Secretario

José L. Dalmau Santiago
Presidente